

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

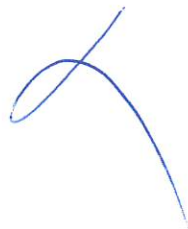
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-073-2024 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA
RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO"

Guadalajara, Jalisco a 24 de octubre de 2024.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al presente proceso licitatorio.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **24 de octubre de 2024**, en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la **LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Encargada del Despacho de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

La presidente del acto fue asistida por el representante del área requirente, el representante del área contratante y el representante del **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

Primero. La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron cuestionamientos y el escrito de interés en participar en tiempo y forma por del siguiente participante, el cual se enlista en la tabla siguiente:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	INTERMET, S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración a la convocatoria, así como las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE**, como se indica a continuación:

INTERMET, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, INCISO A)	Entendemos que, para la presentación de las proposiciones, bastará con rubricar las hojas previas a la firma autógrafa de cada documento, copias simples y anexos de la propuesta técnica, registros sanitarios, certificados de libre venta, etc. Siempre y cuando los anexos bajo protesta se encuentren con la firma autógrafa del representante legal ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación.
2	7.1 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS, VIÑETA CUATRO	Entendemos que no es causa de descalificación el foliar nuestra propuesta de manera consecutiva, es decir 1, 2, 3... ya que su ejemplo es opcional. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, el participante podrá foliar la propuesta de manera consecutiva.
3	ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA	Solicitamos a la convocante nos confirme si en las casillas superiores de este anexo, debemos colocar los	La convocante confirma que, en la parte superior del recuadro donde esta descrito el PRESUPUESTO

INTERMET, S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		presupuestos indicados en la página 5 de las bases y en la parte inferior manifestar los montos mínimos y máximos presupuestados con letra de mi propuesta. Favor de aclarar. En caso de ser afirmativo, solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione la cantidad mínima y máxima proyectada de cada prueba de laboratorio, de lo contrario no es posible obtener el presupuesto de mi propuesta.	MÍNIMO OFERTADO y PRESUPUESTO MÁXIMO OFERTADO del Anexo 3. Propuesta económica, el licitante deberá colocar con número el presupuesto mínimo y máximo considerado en el numeral 1.1. TIPO DE CONTRACIÓN para la presente convocatoria, y en el apartado inferior deberá de describir los monto mínimo y máximo con letra. En virtud de que el tipo de contratación es abierta considerando un presupuesto máximo y mínimos, los LICITANTES deberán ofertar precio unitario de los servicios solicitados, considerando las características requeridas en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos. La cantidad de servicios solicitados durante la vigencia del contrato será de acuerdo a la necesidad del área requiriente.
4	9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO D) SUBINCISO C)	Entendemos que, para los licitantes que presenten el poder notarial del representante legal con las facultades para actos de administración solicitados en el inciso B), quedará sin efecto el inciso C) ¿Es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación.
5	9.1.1 ESTE ACTO SE LLEVARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: INCISO a.	Entendemos que en caso de que nuestro Representante Legal no acuda al Acto de Presentación y Apertura de propuestas, bastará con que nuestro personal asignado presente el Manifiesto de Personalidad el cual funge como carta Poder simple para dicha presentación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, la persona quien reciba el poder para presentar la proposición, deberá presentar al momento del Registro para la Presentación de Propuestas el Manifiesto de personalidad en los términos solicitados, firmado por el representante legal y por la persona quien recibe el poder, además deberá adjuntar copia simple de las Identificaciones Oficiales Vigentes.
6	aa) ANEXO 29. CARTA DEL FABRICANTE EN ORIGINAL DE LOS EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Solicitamos se acepte copia simple a color de la carta del fabricante en la apertura de propuestas y entregar el original en caso de resultar adjudicados a la firma del contrato ¿Se acepta?	Se acepta, sin ser limitante para los demás participantes.
7	q) ANEXO 19. REGISTROS SANITARIOS, INCISO c)	Solicitamos se acepte copia simple a color de la carta del prórroga de registro sanitario del titular del registro en la apertura de propuestas y entregar el original en caso de resultar	Se acepta, sin ser limitante para los demás participantes.



INTERMET, S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		adjudicados a la firma del contrato ¿Se acepta?	
8	9.1 Presentación y apertura de propuestas técnica y económicas q) Anexo 19. Registros Sanitarios	Es correcto entender que para aquellos reactivos, consumibles, insumos y/o equipos que debido a su naturaleza no requieren de un registro sanitario nos permita presentar únicamente el "listado de insumos para la salud considerados como bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2014. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
9	9.1 Presentación y apertura de propuestas técnica y económicas q) Anexo 19. Registros Sanitarios	<i>"Los LICITANTES deberán acompañar a su propuesta técnica según aplique para los insumos, bienes, equipos médicos o de laboratorio, reactivos, consumibles, etc., por la PARTIDA en la que participe, establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, que se utilizarán para la prestación del servicio integral"</i> Solicitamos a la convocante que nos permita presentar los registros sanitarios de aquellas pruebas que están propiamente ligadas a los test Menú de los analizadores y que forman parte de nuestra propuesta y que para el resto de las pruebas que se proveerán como parte del servicio integral, podamos presentar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal donde nos comprometemos a suministrarlas. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta sin ser limitante para el resto de los LICITANTES.
10	9.1 Presentación y apertura de propuestas técnica y económicas q) Anexo 19. Registros Sanitarios	<i>"c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga."</i> Es correcto entender que para cumplir con este punto solo aplicara para solicitud de prórroga, ya que en	Es correcta su apreciación solo aplica en las solicitudes de prórroga.



INTERMET, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		segundas prorrogas establecen que el proceso ha sido concluido y se asigna una nueva vigencia ¿Es correcta nuestra apreciación?	
11	9.1 Presentación y apertura de propuestas técnica y económicas z) Anexo 29 Carta del Fabricante en original de los equipos para la prestación del Servicio.	Solicitamos a la convocante que para cumplir con este punto nos permita presentar carta emitida por el fabricante y/o titular del Registro Sanitario y/o distribuidor primario y/o distribuidor mayorista ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta.
12	Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Cédulas de Especificaciones Técnicas.	Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta compromiso por parte del licitante de que se cumplirán aquellos puntos no inherentes a las características propias del equipo, tales como: Entrega y utilización de reactivos compatibles y de acuerdo al fabricante, vigencia mínima de 6 meses, entrega de control de calidad interno/externo, etc. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta.
13	Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Cédulas de Especificaciones Técnicas.	PAQUETE 1 QUIMICA CLINICA TIPO 1 Y TIPO 2 Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con analizador que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas que utiliza tubo de muestras, cubiletos y microcubiletos ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta siempre que el equipo cumpla con las demás características técnicas solicitadas.
14	Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Cédulas de Especificaciones Técnicas.	PAQUETE 4/ PAQUETE 5 COAGULACIÓN/ COAGULACIÓN ESPECIAL TIPO 3 NUMERAL 10 Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo analizador que cuente con dos agujas para aspiración/dispensión de muestra y reactivos con sensores de líquidos y un análisis de muestra para prueba única prueba o pruebas múltiples ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta siempre que el equipo cumpla con las demás características técnicas solicitadas.
15	Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. Cédulas de Especificaciones Técnicas.	PAQUETE 16 VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA, EQUIPO PARA PCR MULTIPLEX PARA ENCEFALITIS, NUMERAL 1: 1.- Equipo que utiliza paneles de reactivos para purificar los ácidos nucleicos y amplificar secuencias diana mediante PCR en un sistema cerrado. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar instrumento que interactúa con el cartucho de reactivos tanto para purificar los ácidos	Se acepta su propuesta siempre que el equipo cumpla con las demás características técnicas solicitadas.

INTERMET, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		nucleicos como para amplificar secuencias de ácido nucleico diana utilizando PCR múltiple anidada en un sistema cerrado. ¿Se acepta nuestra propuesta?	
16	Cedulas de especificaciones técnicas. PAQUETE 2 HEMOGLOBINA GLUCOSILADA TIPO 3 renglón 5 Que cuente con certificación NGSP.	Solicitamos la amable convocante nos permita presentar certificado de calidad ISO 13485, ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser limitante para los demás LICITANTES.
17	Cedulas de especificaciones técnicas PAQUETE 4/PAQUETE 5, COAGULACIÓN / C OAGULACIÓN ESPECIAL TIPO 3 renglón 10 Medición simultanea de dos muestras y auto pipeteado opcional	Es correcto entender a dos canales de lectura para medición de dos muestras. ¿Es correcto? ¿Se acepta?	Es correcta su apreciación
18	Ab) anexo 30 Certificado de Libre venta	Solicitamos a la convocante considere que los insumos de bajo riesgo para la salud no necesariamente cuentan con Certificados de libre venta por lo que en caso de que estos equipos se encuentren publicados en el DOF no podría entregarse un certificado de libre venta y este requisito no podría acreditarse. Favor de considerar lo antes expuesto por lo cual solicitamos para estos equipos publicados en el DOF se exenten de la entrega de el Certificado de libre venta. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta.

Segundo. A este acto asistió el representante del **PARTICIPANTE: INTERMET, S.A. DE C.V.**

Tercero. Se da por terminado el presente acto el mismo día que dio inicio, siendo las **11:45 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.



POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
INTERMET, S.A. DE C.V.	Armando Casto De Sales		

POR PARTE DEL ORGANISMO:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Encargada del Despacho de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.		
C. Julio César Jiménez Zermeño	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.		
M. en C. Francisco Orozco Velasco	Representante de la Dirección de Laboratorios de Salud Pública del Estado de Jalisco - Área requirente.		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Elizabeth Marisol Cedillo Camarena	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>



